

RESEARCH ARTICLE

En Busca de un Mapa Final: Geografía y Prácticas de Territorialidad en el Siglo XIX Mexicano

Kari Soriano Salkjelsvik

Este trabajo presenta un breve recorrido por la historia de la geografía en México a lo largo del siglo XIX. Su objetivo es contextualizar de manera breve y cronológica los esfuerzos cartográficos más importantes que tuvieron lugar a lo largo del siglo, para así ofrecer una visión panorámica del desarrollo de esta ciencia en México. Con este fin, concibo la producción de conocimiento geográfico como herramienta ideológica que educó a los ciudadanos de la joven nación en la necesidad de poseer un territorio nacional protegido, unificado, productivo y delimitado claramente.

Palabras clave: territorio; territorialidad; geografía; México; siglo XIX; nacionalismo; García Cubas

This article presents a brief tour through the history of geography in Mexico throughout the 19th century. Its objective is to contextualize, in a brief and chronological way, the most important cartographic efforts that took place throughout the century, in order to offer a panoramic vision of the development of this science in Mexico. To this end, I conceive the production of geographic knowledge as an ideological tool that educated in the need to have a national territory that was protected, unified, and clearly delimited.

Keywords: territory, territoriality, geography, México, 19th century, nationalism, García Cubas

A la sagacidad e ilustración de los hombres de Estado a quienes ha tocado sucesivamente regir los destinos de México, no podía ocultársele la importancia de los estudios geográficos, ni a su patriotismo empeño para impulsarlos, y tanto es así, que no escasean las pruebas que atestiguan la solicitud con que procuraron su desarrollo.

Felipe Valle, “Necesidad e importancia del levantamiento exacto de la Carta de la República Mexicana” (1899).

1. Introducción

El siglo XIX en México es testigo de una preocupación persistente por la forma y el contenido del país. La irrupción en la vida independiente (1821) se caracterizó por un esfuerzo generalizado por definir *qué y quién* constituía la nueva nación, pero la empresa iba a resultar complicada. El tema de la soberanía nacional va íntimamente ligado a la delimitación y control del territorio, y en el caso de México la cuestión va a ser especialmente problemática debido a que las móviles e imprecisas fronteras nacionales no se van a empezar a fijar hasta mediados del siglo XIX. Además, el

problema de la demarcación territorial en México no se limitaba a dichas fronteras sino también a la circunscripción de los límites internos, pues a lo largo del siglo los frecuentes cambios políticos hacían difícil la regulación y demarcación de las diferentes unidades administrativas internas debido a variaciones de mercado, cambiantes propuestas de tasación y de creación de impuestos, así como la inestabilidad de la política regional. En este trabajo, una frontera marca una división o discontinuidad entre dos maneras de organizar el territorio; por ejemplo, con diferentes sistemas políticos, económicos, lingüísticos o religiosos, entre otros. Por ello, se entiende por frontera las líneas que separan a México de otros Estados independientes. Los límites, a diferencia, se conciben como líneas que dividen y subdividen zonas administrativas o políticas dentro del territorio nacional; como serían, por ejemplo, los límites entre los diferentes estados mexicanos o entre diferentes parcelas de tierra en propiedad privada.

Tanto la vida política como la cultural hicieron ecos de la inestabilidad de la frontera y los límites mexicanos, así como del escaso conocimiento que se tenía del territorio nacional, de modo que la delimitación y descripción de la geografía del país se convirtió en uno de los gestos clave para la consolidación de México como estado-nación. Anthony Giddens ya lo ha dicho: “What makes the ‘nation’ integral to the nation-state [...] is not the existence of sentiments of nationalism, but the unification

of an administrative apparatus over precisely defined territorial boundaries" (1987: 172). En este trabajo me propongo hacer un breve recorrido por la historia de los diferentes proyectos gubernamentales que tuvieron lugar en México a lo largo del siglo XIX con el fin de levantar el mapa total y definitivo de la joven nación. Mi objetivo es contextualizar de manera breve y cronológica el ejercicio de la geografía—lo que llamaré *prácticas de territorialidad*—para ofrecer una visión panorámica de su historia en el México decimonónico. Historia que, desafortunadamente, falta aún por escribir, aunque existan excelentes trabajos de investigación que se concentran en periodos y proyectos específicos (Mendoza y Vargas 1999, 2000, 2001, 2003; Moncada Maya 2003; Craib 2004; Carrera 2011). Entre estos estudios, destaca la antología de Héctor Mendoza Vargas (1999), no solo porque ofrece una clara introducción a la historia del pensamiento geográfico en el México del siglo XIX, sino porque, además, compila textos de esa época que desenmascaran la importancia que tuvo la geografía en el proyecto de crear una imagen unificada de la joven nación.

2. México independiente: nuevas prácticas de territorialidad

Bien es sabido que durante el siglo XIX, México sufrió numerosos conflictos bélicos, tanto internos como externos, que terminarían dejando al país en una situación precaria desde varios puntos de vista. Entre 1821 y finales de siglo, México podía contar nada menos que 57 cambios en la presidencia del país, además de dos emperadores.¹ Este continuo canje de cabeza de Estado iba a ser sintomático de los problemas que hubo entre federalistas y centralistas, liberales y conservadores para decidir la forma de gobierno del país. El joven estado-nación se vio además obligado a luchar contra constantes invasiones: por parte de España en 1829, por Francia en 1838, por Estados Unidos en 1846 y, finalmente, por Inglaterra, España y Francia en 1861.² Una de las consecuencias más visibles de estas agresiones sería que al acabar la guerra con Estados Unidos (1846–1848), México habría perdido más de la mitad de su territorio original. Por otro lado, Yucatán fue testigo de insurrecciones indígenas que culminaron en la Guerra de Castas (1847–1853) y que hicieron que se cuestionara si la península era y debía ser parte de México. Como consecuencia de esta inestabilidad, la minería, que durante la colonia había sido el ápice de la economía del Virreinato de Nueva España, había quedado devastada,³ lo que además arrasó la economía de las haciendas, cuyo mercado dependía en alto grado de las minas. El deterioro de la economía, los innumerables conflictos armados, la inestabilidad política, el impulso regionalista y el poco conocimiento de las nuevas fronteras nacionales frenarían el proceso de creación de un imaginario nacional definido; incluso han hecho que algunos historiadores se hayan sorprendido de que México lograra convertirse en una nación unificada e independiente. Timothy Anna, por ejemplo, al estudiar el fuerte regionalismo que caracteriza a México después de la independencia, resume que:

What most surprises the historian is that these independent provinces [of Mexico], rather than

going their own way and passively observing the disintegration of the old linkages that bound them together in colonial days, actually turned their active attention to formulating a system by which nationhood could be established. (1996: 19)

Este historiador demuestra a través de su estudio de los documentos constitutivos de México que el éxito del proyecto de consolidación nacional se debió, en gran parte, al activo uso de estrategias políticas que asimilaban las tendencias tanto centralistas como federalistas de los mexicanos. Mark Wasserman, por su parte, revisa el ambiente político del siglo y señala: "Given its colonial tradition of political fragmentation and its involvement in foreign wars, the wonder of newly independent Mexico was that it remained a nation at all" (2000: 4). Es más, para este estudioso, durante todo el siglo XIX, "Mexico struggled unsuccessfully to develop its economy and in nation building. Mexicans did not settle their political disagreements in the ninety years after Independence" (2000: 14). En otras palabras, la inestabilidad política y el fuerte regionalismo del que fue testigo México a lo largo de todo el siglo dificultaron el proyecto de crear una nación estable y consolidada.

Este trabajo parte de la idea de que para constituirse, México necesitó tener conocimiento y control —tanto físico como simbólico— de un territorio que tras la independencia era en su mayor parte desconocido, y que un estudio de la manera en que se fue estableciendo dicho control ayudará a comprender mejor la construcción del mapa simbólico de México como elemento esencial para su afianzamiento como estado-nación. El territorio se entiende aquí como un lugar demarcado con fronteras, tal y como lo explica Jan Penrose:

[...] place and territory are quite different from space. In my opinion (and post-structuralist protestations aside), space is present whether anyone knows about it or not, but space only becomes a place when it acquires a "perpetual unity", and it only becomes a territory when it is delimited in some way. In other words, both place and territory refer to space that has been defined in some way and, though territory is also a place, not all places are territories. The creation of a territory creates a place that did not exist previously [...]. As the process of bounding space suggests, territories are the product of human agency and this agency is usually referred to as "territoriality". (2000: 279)

En efecto, la territorialidad se va a convertir en una de las prácticas y expresiones más fuertes de poder del estado-nación mexicano, que a lo largo del siglo XIX creó y fomentó prácticas para controlar su territorio tanto en el ámbito político, militar y científico, como en el cultural.⁴

Concretamente, entiendo como *práctica de territorialidad* una estrategia geográfica que se pone en marcha debido a la necesidad de controlar y delimitar cierto lugar; es decir, un conjunto de acciones planificadas cuya meta era levantar el mapa definitivo de México y así otorgarle la "perpetua unidad" de la que habla Penrose. Se trata de un

proceso, tanto político como simbólico, de inscripción y apropiación territorial, de agencia humana que le confiere unión a un espacio que anteriormente no la tenía. Como consecuencia, en las prácticas de territorialidad se aúnan en una meta común la ciencia de la geografía y el ejercicio de poder, así como la imaginación y narración sobre ese territorio. Este proceso es clave, pues como Penrose añade, el Estado moderno necesita una relación estable con el territorio, ya que su autoridad no solo atañe a los ciudadanos, sino que también concierne a todos los eventos que tienen lugar dentro del área que jurídicamente se ha definido como territorio nacional (2000: 283). La cita de Felipe Valle que encabeza este trabajo hace referencia directa a la geografía como saber estratégico para la consolidación tanto del estado-nación como del nacionalismo. Por un lado, se trata de un conocimiento que permite delimitar desde un punto de vista jurídico los límites concretos de la nación, sus fronteras, posibilitando así su administración: una práctica de territorialidad concreta que relaciona el saber geográfico directamente con el acto de gobernar y con la ley. Por otro lado, la geografía opera a un nivel representativo y se convierte en un tipo de conocimiento esencial para la imaginación del estado-nación como entidad unificada. Es también de especial interés que dicha cita esté extraída de un discurso en el que Valle se lamenta de que a pesar de las numerosas iniciativas que ha tenido el gobierno para fomentar el estudio de la geografía del país, en 1899 todavía no había una Carta de México exacta y fiable. Las tensiones históricas que definen el siglo XIX en México van a servir como marco para comprender las contradicciones retóricas y epistemológicas que aparecen durante el proceso de creación de una imagen del territorio nacional unificada.

3. México desconocido

Como ya he señalado anteriormente, una de las dificultades con las que se tuvo que enfrentar México como nuevo estado-nación, era que no se afincaba en un territorio demarcado antes de la independencia, por lo que se vio obligado a validar sus prácticas de territorialidad en términos que no fueran históricos. Esto es importante, pues como Timothy Anna explica, de la antigua colonia no se heredó un sentido de afinidad comunitaria, sino una fuerte tendencia al regionalismo que llevaría al país a finalmente organizarse como un sistema federalista (1996: 34–72). Lo que terminaría llamándose México ocupaba parte de lo que fue el Virreinato de Nueva España, que incluía bajo su administración la capitanía general de Guatemala, es decir la actual Centroamérica. La administración de las colonias establecía un sistema complejo desde el punto de vista territorial en una jerarquía de virreinos, capitanías y provincias. Síntoma de ello es que desde la Reforma Borbónica en la segunda mitad del siglo XVIII, el territorio colonial hispanoamericano se denominó oficialmente Provincias Unidas de Ultramar, aunque hay que recordar que no es hasta emitirse la Constitución de Cádiz en 1812, que los virreinos como tales dejaron de existir y las provincias entraron a jugar un papel más central. Cuando México se independizó, tendría 28 provincias que no se subordinaban unas a otras y de las cuales sólo 7 habían formado parte del Virreinato de Nueva España (Wasserman 2000: 5).

De ahí que difícilmente se pueda hablar de un sentimiento de nacionalidad mexicana cuyo origen fuera una identificación con cierto territorio históricamente asumido como propio y heredado de una unidad administrativa colonial.

El impulso regionalista era entonces fuerte tras la independencia. Para Antonio Annino, “desde el primer momento la difusión de la ciudadanía moderna [mexicana] consolidó las sociedades locales más que las centrales, restando legitimidad a los nuevos gobiernos” (2003: 399). La cohesión de la nación desde un punto de vista político no comenzaría hasta la caída de Iturbide cuando México, tras la separación de las Provincias Unidas de Centro América, se organiza como una república federal. Cuando en 1823 se habían empezado a formar los primeros estados mexicanos,⁵ el gobierno ya establecía la soberanía de dichos estados para todos los casos menos los que concernieran al bien de toda la nación. Más tarde, el esfuerzo por unificar la nación se reflejaría en el Acta Constitutiva de 1824, donde se definía una política basada en una soberanía doble: una unión de provincias en una federación de iguales. Según Timothy Anna, la formación de la república federal se realizó a pesar del esfuerzo constante que los centralistas hicieron por frenar las tendencias autonómicas. En la práctica, los centralistas, con base en la capital, lograron influir el Congreso y la nueva legislación para su ventaja, apoyados por el uso de la fuerza militar en las provincias. Anna concluye que “[t]he Acta Constitutiva was thus a work of profound anomalies. Even as it created the federal republic for which the states clamoured, it was not the document that the states themselves would have written” (2005: 14). Estas tensiones resultaron en que a lo largo de todo el siglo XIX, los gobernantes de México seguirían negociando entre diferentes formas de federalismo y centralismo. Lo que quiero destacar, es que el hecho de que en las provincias mexicanas, y más tarde los estados, había fuertes tendencias regionalistas —aunque en la mayoría de los casos no llegaran a formularse como una pretensión de independencia— es uno de los factores que ayuda a explicar por qué México se imaginó un territorio unificado de la nación tardíamente. Anna revisa en el citado artículo el trabajo de González Esparza, que muestra que los primeros mapas que se levantaron en México tras la independencia fueron todos de los estados soberanos. Es más, el primer mapa de la nación no se realizó hasta 1850, aunque hubo que esperar hasta 1858 para que Antonio García Cubas produjera el primer mapa fiable y científico de la República.

Asimismo, para Anna es importante que el primer censo nacional no se realizara hasta 1895. Anna parece referirse aquí a la teoría de Benedict Anderson de que el censo es de vital importancia para la imaginación de la nación porque organiza su mapa administrativo y sistematiza la naturaleza de lo humanos que la componen (1991: 164–70). El censo en el siglo XIX pierde su antigua función económica, pues hay que recordar que durante la colonia se habían realizado diferentes tipos de censos, especialmente de la población indígena y con fines tributarios. Como explica Anderson, el censo para la nación moderna se convierte en un elemento sintomático de una pasión por sistematizar su totalidad. O visto de otro modo, se trata de enumerar, de contar, de crear un mapa humano sobre el mapa del

territorio como otra práctica de territorialidad. Por otro lado, el hecho de que el primer censo del México independiente se efectuara tan tarde es para Anna “direct evidence of the difficulties encountered in the early republic in “imagining” a national community, [...] suggesting that although many political leaders may have assumed the existence of nationhood, the majority of Mexicans had little awareness of it” (2005: 8). Esta falta de conocimiento supuestamente exacto del territorio nacional —y por lo tanto la falta de una imagen del mismo— va a ser una cuestión preocupante para los gobernantes, por lo que, durante los primeros años de la independencia mexicana, la cuestión de la geografía de México se convirtió en un tema discutido ampliamente en el Congreso. El gobierno y administración del nuevo estado-nación hacía necesario un registro y reorganización del territorio que tuvo como sus resultados más tangibles la creación de mapas, la inauguración del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (1833), la organización de expediciones geográficas y la introducción de la geografía como materia de estudio en las escuelas de la nación como prácticas concretas de territorialidad por parte del Estado.

4. Nuevos mapas para una nueva nación

Con la independencia los antiguos mapas, incluido el famoso *Atlas* de Alexander von Humboldt, perdieron su validez, ya que presentaban el antiguo virreinato y no la nueva nación independiente.⁶ Por ello, ya en el período de la Primera República Federal (1824–1835) México sienta las bases de una política científica cuyos primeros pasos estarían orientados hacia la investigación geográfica y estadística. Otro indicador de la importancia que se le daba a la geografía en los inicios de la nación, es el hecho de que ya en el año 1823 se preparara una propuesta legislativa que formalizaría los estudios de ingeniero geógrafo.⁷ Aunque en la práctica se tuviera que esperar hasta mediados de siglo para que estos estudios se convirtieran en realidad, el gesto jurídico marca una tendencia importante:

Con esta propuesta, los congresistas se adelantaban a la necesidad de vincular estas profesiones a la nueva administración pública, la inversión económica, la dirección ejecutiva y, en general, a la modernización y el control del nuevo Estado. Este fue el ámbito natural de acción de la ingeniería geográfica. (Mendoza Vargas 2000: 93)

La idea era que a partir de la institucionalización de una profesión como la del ingeniero geógrafo, se podría garantizar que la descripción del territorio de la nación fuera realizada con bases científicas y, al menos en teoría, de manera impersonal e imparcial.

A nivel de educación general, la geografía empezó a entrar en los colegios también durante la primera mitad del siglo XIX. Las Escuelas Lancasterianas,⁸ que impartían cursos de primaria, secundaria y normal, fueron las primeras que incluyeron en sus temarios cursos de geografía para niños y jóvenes de la secundaria. Es más, en 1837, aparece el primer libro de texto de geografía escrito en el México independiente, el *Catecismo de geografía universal*

para el uso de los establecimientos de instrucción pública de México de Juan Nepomuceno Almonte. No obstante, habría que esperar hasta 1869 para que la geografía apareciera como asignatura en los planes de estudios del gobierno mexicano (Castañeda Rincón 2003: 313–14). A cierto nivel, la introducción de la geografía en las escuelas de México puede interpretarse como evidencia de los lazos que la antigua colonia mantenía con Europa a través de la ilustración y, más tarde, del positivismo. Pero quizás más importante sea situarla en el contexto de la formación de la identidad nacional y el fomento del amor por la tierra patria en los niños. Por una parte, como continúa Javier Castañeda Rincón, la geografía en el México decimonónico se enseñaba en clase con mapas que iban acompañados de largas listas de nombres y lugares geográficos que el alumno debía memorizar. A través de este proceso de memorización, el niño iba conociendo y haciendo suya la geografía de la nación. En esa época, algunos geógrafos ya abogaban por las ventajas didácticas que conllevaba incluir la geografía en el curriculum. Un ejemplo de ello fue Alberto Correa que en *Geografía de México* subrayaba el valor estético y ameno de la materia:

Nada más conveniente en una escuela, que alternar el monótono aprendizaje de la escritura, los áridos problemas de la aritmética y los metafísicos preceptos de la gramática, que tanto cansan y fatigan a los niños, con las sencillas y entretenidas lecciones de la Geografía. (1885: III)

Aunque no todos estaban de acuerdo, y los conservadores se resistían a la creación de estos estudios modernos, en términos generales —y entre disputas sobre ideología y utilización de recursos— se puede afirmar que en el gobierno hubo consenso sobre la importancia del estudio del territorio nacional.

Ya fuera del aula, y entre otras medidas, el gobierno apoyó la creación de las Comisiones de Límites, que funcionarían a lo largo de todo el siglo XIX. Su función era recoger datos sobre el amplio territorio mexicano. En ellas participaría activamente el letrado mexicano, no sólo con discursos y escritos, sino también viajando con las expediciones.⁹ A grandes rasgos, se distinguen normalmente dos momentos en la actividad geográfica del México decimonónico: durante la primera mitad del siglo proliferan las comisiones geográficas, mientras que en la segunda mitad se observa una profesionalización cada vez más creciente de la geografía, especialmente en el levantamiento de mapas.

5. Primeros esfuerzos: comisiones, expediciones y recolección de datos

Durante la primera mitad del siglo XIX hubo dos tendencias políticas que impulsaban el desarrollo de la ciencia geográfica. En primer lugar, el gobierno apoyaba la creación de mapas a escalas locales y regionales con los fines de mejorar la defensa militar y de fomentar las inversiones extranjeras en sectores mineros y comerciales. Hay que destacar que la información geográfica que los ingenieros militares habían recopilado durante los últimos años de la colonia española fue utilizada activa-

mente por los criollos para protegerse de las invasiones extranjeras. Esta información se dio a conocer en México a través del *Atlas marítimo de América y Oceanía, el derrotero de las islas Antillas, de la costa de tierra firme y del Seno Mexicano*, así como del *Portulano de las Costas de América Septentrional*, que fueron publicados por el presidente Guadalupe Victoria en 1825 (Mendoza Vargas 2000: 96–8). También a nivel local y durante los primeros años de la joven república, se creó en el Estado de México la Comisión Geográfica y Estadística (1827), cuya meta sería recopilar información geográfica, estadística, minera-lógica y botánica del estado, además de elaborar mapas sobre cada uno de sus distritos.¹⁰ La tarea de esta comisión era enorme, pues ante ella se presentaban unos 20.000 kilómetros cuadrados de territorio muy diverso. El jefe del proyecto, Tomás Ramón del Moral, escribe en 1854 un breve documento sobre las condiciones del trabajo de la comisión. Este escrito denota claramente la frustración que supone para el geógrafo la escasez de datos geográficos existentes sobre el territorio: “Sólo del Estado de México, no he podido ver un documento que abrace una extensión considerable, y que me hubiera servido y aligerado mis trabajos” (1854: 3). Del Moral se queja además de la falta de especificidad del trabajo realizado por Humboldt en la zona. Y continúa, “[t]odas las dificultades que presentan otros países al que quiere levantar sus planos, son pequeñas respecto de las que ofrecen nuestras inmensas montañas, faltas de población” (1854: 4), para concluir que “[e]sto nada tiene de extraño en un país inculto y poco conocido, y en donde se han formado las poblaciones precisamente en los parajes más quebrados, reservándose los llanos y demás terrenos cultivables para los propietarios agricultores” (1854: 5). La necesidad de estudiar la geografía nacional era por tanto real: se desconocía mucho del territorio mexicano.

En segundo lugar, el gobierno apoyaba el levantamiento de cartas generales del país que crearan una imagen uniforme y concreta del territorio nacional. Tal y como apunta Raymond B. Craib:

To demonstrate that Mexico was indeed more than a concept, to legitimate Mexico's spatial and temporal existence, and to make visual arguments about its historical and geographical coherence, intellectuals form the Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística [SMGE], with the backing of state officials, increasingly devoted their attention to the construction of general maps (*cartas generales*) of the republic (2002: 34–35).

Aunque debido a la inestabilidad política que arrasaba México durante la primera mitad del siglo, se debe recordar que estos proyectos no fueron tan exitosos como los puestos en marcha a nivel local.

Aún así, bajo la óptica nacional —y con el deseo de formular la imagen *total* del territorio—, la cuestión de los límites fronterizos de México va a ser acatada fervientemente desde los primeros años de la joven república, concretamente a través de la creación de las Comisiones de Límites. Su trabajo va a ser de vital importancia, ya que la existencia del nuevo estado-nación dependerá de la

demarcación de su territorio en relación con otros países. Como Jeremy Black ha señalado, “the map of the World or a region thereof, divides up its land space (although not generally the seas) in terms of territorial control and political authority: the map as assertion of sovereignty” (1997: 12). No obstante, como arguye Black en su libro, si bien la frontera es un elemento central en la cartografía política, su alzado no deja de ser problemático y de gran peso en las relaciones internacionales. Además, añade, “[j]ust as maps are not apolitical, so also are they not fixed. Both in general terms and in particulars, the notion of territorial space and its frontierization are not fixed. [...] Maps are both a means by which frontier disputes are pursued and a measure of them” (1997: 121–122). Por lo tanto, las fronteras de la nación-estado se irán demarcando en el mapa con coordenadas exactas que limitan a otros Estados nacionales; en el caso de México, a lo largo del siglo XIX se irá trazando la frontera al Norte con los Estados Unidos y al sureste con Guatemala y más tarde con Belice.

Las Comisiones de Límites ocuparían un papel central en la relación entre los geógrafos y el Estado. En cuanto a la frontera Norte, ya en 1827 comenzaron los trabajos con el primero de los grandes proyectos geográficos del país, cuando se estableció una Comisión de Límites, dirigida por Manuel Mier y Terán, que tenía como misión formalizar la frontera entre Texas y los Estados Unidos. El resultado de este trabajo se concretizó en 1847 con la firma del *Tratado de Guadalupe-Hidalgo* y más adelante, en 1854, el *Tratado de Mesilla*.¹¹ En lo referente a la frontera Sur, el trabajo de las Comisiones de Límites tuvo como fruto el *Tratado de Límites Territoriales entre México y Guatemala* (1882) y su modificación trece años más tarde (Moncada Maya y Escamilla Herrera 2003: 119–20).¹² Lo importante era que con el trazado de estas fronteras, la nación mexicana recibía confirmación internacional de su autonomía y de sus posesiones territoriales.

Además de las Comisiones de Límites, hubo otros proyectos cartográficos a nivel nacional propuestos durante la primera mitad del siglo, como fue el planteado por el Ministro de Relaciones Lucas Alamán en 1831. Su iniciativa solicitaba al gobierno tres mil pesos anuales para la elaboración del “Átlas geográfico y minero de la República”, argumentando que se necesitaba de la tecnología geográfica para modernizar la minería y, como consecuencia, la nación (Mendoza Vargas 1999: X). Para levantar estos atlas, Alamán proponía que se utilizaran los mapas que las empresas extranjeras con intereses en México habían creado para dirigir sus inversiones, así como la información que se estaba elaborando en el país a nivel regional y por las Comisiones.

Unos años más tarde, en 1833, el presidente Valentín Gómez Farias creó el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, con la firme convicción de que la información geográfica era instrumento clave para el desarrollo de la nación. Además de acumular datos estadísticos sobre México, el Instituto tenía como meta principal crear la carta general del país. Los datos que se iban recopilando aparecían en el *Boletín*, cuyo primer número vio la luz en 1839 (Mendoza Vargas 2003: 108–9). En medio de la inestabilidad que caracterizaba el siglo, la Sociedad sobrevivió los cambios políticos. Durante su primera época

como Instituto Nacional de Estadística (1833–1839) recopiló información geográfica tanto a través de las instituciones administrativas locales como de personas privadas. En 1839, y ahora bajo el nombre de Comisión de Estadística Militar, se resumió el trabajo para levantar la carta general, estableciendo estrechos vínculos con el gobierno y sus necesidades militares. Además, se definió como meta elaborar un diccionario geográfico-estadístico de la República. Carrera ya ha subrayado la importancia simbólica que tuvo para la consolidación nacional el apoyo gubernamental este tipo de institución:

The state showed its presence through initiating and supporting institutions that made Mexico actively readable through an emerging history and geography. In fact, across these early nineteenth-century institutions, we see the outlines of a system that coordinated Mexican history and geography in a gridlike infrastructure to form an emerging narration of the nation. In this way, people, objects, and maps could be exhibited as narrative elements within the historical-geographical coordinates. (2011: 123)

O al menos esa era la meta, pues los mapas modernos que se crearon durante la primera mitad del siglo no fueron exhibidos regularmente para el público general.

6. Consolidación: geografía especializada y Carta General

A partir de 1849, la Comisión cambió su nombre al de Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, siendo uno de los primeros resultados de su actividad la creación de una nueva carta geográfica y del *Atlas y Portulano de los Estados Unidos Mexicanos* (1851). Este atlas, con sus 46 mapas, complementaba de forma notable la carta geográfica. No obstante, debido a la falta de fondos, los mapas no llegaron a imprimirse, por lo que su alcance se limitó a las consultas que el Estado realizaba sobre los originales (Mendoza Vargas 2000: 100–4). Así pues, aunque la carta geográfica realizada por la Sociedad Geográfica supusiera una primera presentación moderna y científica del territorio mexicano en su totalidad, se deduce que su impacto en el imaginario territorial de la población fue de muy poco alcance. Habría que esperar hasta que García Cubas, que recopilaba y contrastaba datos en la biblioteca de la Sociedad Geográfica, terminara su *Carta general de la República Mexicana* (Figura 1: 1858) y el *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana* (1856–1858), para que un mapa de México moderno y científico llegara más allá de los ojos de contados militares y políticos.

El trabajo de García Cubas fue de gran importancia, pues sintetizaba y clasificaba la información geográfica principal del país; información que sería clave para elaborar las reformas liberales que caracterizan la segunda mitad del México decimonónico. Su *Carta General* se convirtió en el



Figura 1: Antonio García Cubas, *Carta general de la República Mexicana* (1858). David Rumsay Map Collection.

mapa nacional más famoso de los años 50 y 60, llegando a adornar tanto salas oficiales como centros escolares.

Pero su importancia no se limita a ser fuente de información. Como Craib demuestra, la *Carta*, al estar enmarcada con dibujos de ruinas prehispánicas y paisajes históricos, le otorgaba al imaginario territorial mexicano una dimensión además de estética, temporal (2004: 29–42). Los dibujos de paisajes y personas que rodeaban el mapa inscribían el territorio en una historia, a su vez que el mapa en sí territorializaba la historia:

To make Mexico a tangible reality the scientifically derived surface needed to be attached to a visual panorama. Thus, adjoining the graticule, carefully placed so as not to obscure nor blend with the lined surface, lay artistic images that provided visual, historical, and spatial anchor to the plotted points of the abstract grid. These images visually complemented and amplified the coordinates that covered, and connected, a cartographic Mexico. They gave the scientific image an aesthetic and historical depth, infused a modern methodology with foundational mythology, and reconciled the pervasive nineteenth-century tension between modernity and authenticity. (2004: 34)

Las imágenes de indígenas, criollos letrados y edificios monumentales enmarcando el mapa, hacían que la *Carta General* no sólo presentara la imagen de un estado-nación independiente con un territorio unificado y unas fronteras fijas, sino que también ofrecía una imagen de un país unido por su historia. El mapa se convertía así en una práctica de territorialidad que reforzaba los ideales de la constitución liberal de 1857, que, como ya ha señalado Claudio Lomnitz (2001), se fundaba sobre tres elementos inalienables: el territorio nacional, la soberanía del Estado y los derechos del ciudadano. Pero legitimar la soberanía del Estado sobre un territorio específico a través de la historia y, en especial, a través de la historia precolombina no deja de ser un gesto problemático que lleva a un debate sobre el papel de los indígenas en la historia de México y su situación específica en el siglo XIX.

Durante la segunda mitad del siglo XIX la ciencia geográfica mexicana experimentó una creciente profesionalización, y la producción de mapas se hizo cada vez más científica. Tras medio siglo de inseguridad política, pronunciamientos, guerras, pérdidas de territorio y crisis económica, existía en México consenso sobre la necesidad de crear estabilidad política y social, meta que se intentaría lograr a través de las reformas liberales. Las Leyes de la Reforma de 1856 tuvieron un gran impacto en la manera en que se percibía el territorio nacional. Los principios de igualdad ante la ley, la creación de un estado secular y el derecho a la propiedad privada, supondrían una enorme reorganización administrativa tanto para Benito Juárez como para Porfirio Díaz, creando además una demanda de modelos que representaran un México liberal y moderno. La Ley Lerdo de 1856 sería uno de los primeros pasos de las reformas liberales; ésta prohibía a la iglesia y a las comunidades indígenas poseer tierra que no fuera

utilizada productivamente. Pero la aplicación de estas fue problemática, pues, como ha señalado Robert H. Holden, se desconocía cuáles eran los terrenos baldíos a privatizar, por lo que a la par que se aprobaba esta legislación, se enviaban comisiones por todo el país para identificar en el mapa dichos terrenos baldíos (1994: 7–9). Debido a estas dificultades, durante el Segundo Imperio (1864–1867), Manuel Orozco y Berra continuaría el proyecto, haciendo un trabajo que para Edmundo O’Gorman constituía el mejor ejemplo del siglo de “intención organizadora y constructiva” (1966: 163), aunque los mapas fueran olvidados tras la caída de Maximiliano.¹³ Así, entre numerosas dificultades, el territorio mexicano se dividía, se repartía y organizaba para que el gobierno pudiera administrarlo.

Aparte de la controversia que estas medidas causaron, el resultado fue, como explica Mendoza Vargas, que “[d]e pronto, el gobierno liberal necesitó a escala y en reducido papel, el escenario geográfico-topográfico de la Reforma” (2000: 107). Los peritos e ingenieros salieron a las provincias a realizar las mediciones que servirían como apoyo para elaborar los mapas de propiedad. Según Craib:

[l]as mediciones realizadas y los mapas elaborados serían los pilares fundamentales sobre los cuales se construiría un catastro nacional de la propiedad, el cual facilitaría la imposición de impuestos y la valoración a nivel tanto local como nacional [...] Esto, por su parte, ayudaría a promover la inmigración, la inversión internacional y la integración entera con el mercado” (2000: 139).

De esta manera México comenzaba el proceso de fraccionarse en lotes: por un lado en terrenos de propiedad privada y por otro de propiedad del Estado. Así, la cartografía quedaba íntimamente ligada a las ideologías y políticas liberales del momento. Uno de los aportes más importantes de los estudios de Craib es que demuestra que el trabajo cartográfico de México durante esta época no era sólo un trabajo de ingenieros geógrafos y peritos. Estos profesionales eran sin duda importantes, pero la gente que vivía en las zonas estudiadas por ellos influyó su trabajo al cuestionar la imposición de límites que a menudo no coincidían con los establecidos de antaño por los locales. Craib analiza especialmente el proceso de delinear y dividir las tierras comunales en el estado de Veracruz, y llega a la conclusión de que los encargados en alzar los límites no eran un grupo homogéneo, a pesar de que representaban al gobierno. A menudo, los peritos eran locales y su relación con las autoridades del lugar no eran siempre antagónicas. Si bien hubo conflictos entre la población local y los peritos que influyeron en el trabajo de medición y levantamiento de los planes, estos no eran necesariamente debidos a una resistencia innata en la población al proceso de parcelación y modernización fiscal. Es más, como muestra Craib, el levantamiento de los mapas de límites requería de la colaboración entre la población y las autoridades.

Otra de las funciones importantes de la geografía a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, fue la representación de un México unido por redes de comunicación.

Durante el porfiriato proliferaría la producción de mapas de comunicaciones que ayudaron a crear una imagen de una nación enlazada y modernizada, lo que a su vez tenía como meta promover la inversión extranjera. En estos mapas se conceptualizaba, además, un espacio nacional en el que las distancias ya no suponían un obstáculo e incluso parecían más cortas (Craib 2000: 141). En 1877, Porfirio Díaz había creado la Comisión Geográfico-Exploradora, con lo que le entregaba a los militares la mayor parte del trabajo cartográfico en México. Su meta era hacer un mapa general de la República utilizando métodos en punta donde se incluía la información geográfica de importancia del país: las poblaciones, los centros administrativos, los ríos y las rutas de comunicación, así como las divisiones políticas y militares. Si bien estos mapas eran militares, la dirección de la Comisión “recomendaba a las autoridades superiores la venta al público como una forma de ‘popularizar la geografía del país’” (Mendoza Vargas 1999: XXVI). Era evidente que al gobierno de Porfirio Díaz le interesaba difundir una imagen modernizada de México, por lo que los mapas que se realizaron durante este período también aparecieron en las Ferias Mundiales y entraron en las aulas de los colegios. Durante la segunda mitad del siglo XIX, el campo de la geografía mexicana experimentó un gran auge, ya que tras décadas de pronunciamientos, invasiones y guerras, por fin había en el país una relativa estabilidad gubernamental que posibilitaba la creación de mapas e información estadística sobre tanto la geografía física, como la política y descriptiva de México. Visto desde este punto, el proyecto de modernidad mexicano aparece obsesionado con la geografía, con la creación de una imagen clara del territorio en el que se comprendía el estado-nación. En efecto, todo apunta a que la estabilización de una identidad nacional solo se puede alcanzar cuando se ha conceptualizado el contenedor —el territorio— de los elementos que constituyen dicha comunidad.

7. Conclusiones

La intensa puesta en marcha de prácticas de territorialidad a lo largo del siglo XIX en México funcionó como una herramienta política e ideológica que mostró la necesidad de poseer un territorio delimitado, unificado y protegido, tanto en cuanto a sus fronteras internacionales como a la distribución y administración de los límites internos del país. Además, al mostrar los territorios poseídos, la geografía, con sus métodos, sus descripciones y sus mapas, se convirtió en uno de los elementos identitarios más importantes para la consolidación del nuevo estado-nación que fue México durante el siglo XIX. Especialmente durante la segunda mitad del siglo, el campo de la geografía mexicana experimentó un gran auge. Desde este punto de vista, el proyecto de modernidad mexicano, como hemos visto, aparece obsesionado con la geografía.

Los diferentes gobiernos que guiaron a México durante el siglo XIX adaptaron una y otra vez el discurso geográfico a sus políticas, haciendo así posible la imaginación del territorio específico en el que se comprendía el estado-nación. Estas prácticas de territorialidad articulaban además en términos simbólicos el gran diseño territorial

del Estado y ayudaron así a crear un consenso popular sobre el proceso de apropiación y naturalización del territorio que albergaba el joven estado-nación.

Notas

- ¹ Algunos presidentes repitieron su cargo en diferentes ocasiones. El caso más conocido es el de Antonio López de Santa Anna, que tomó la presidencia siete veces, la primera en 1833 y la última en 1853. Los dos emperadores fueron Agustín de Iturbide (1822–1824) y Maximiliano de Habsburgo (1864–1867).
- ² En 1861 los ingleses y los españoles decidieron no invadir más allá del Puerto de Veracruz y se retiraron. Por el contrario, los franceses sí que siguieron tierra adentro y tomaron Ciudad de México en 1862. No fueron expulsados hasta 1867.
- ³ A finales del siglo XVIII, el Virreinato de Nueva España era el mayor productor de plata mundial, poseyendo además en la última década del siglo la mayor cantidad de moneda de plata del mundo. Pero a partir de 1792, la exportación de pesos de plata superó a la producción, lo que hizo que el sector entrara en una grave crisis, pasando a depender del apoyo gubernamental para su subsistencia (Hamnett 2006: 114–115).
- ⁴ Desde un punto de vista histórico el concepto de territorialidad ha sido concebido básicamente de dos maneras. La primera propone que la territorialidad es un fenómeno humano natural e instintivo. Según esta visión, la naturaleza produce individuos genéticamente programados para dominar y defender cierto espacio. Esta noción de territorialidad ha sido descartada por su naturaleza determinista. El segundo concepto de territorialidad se define como un intento por parte de individuos y grupos de ejercer poder a través del control de un área geográfica (Penrose 2002: 279–80). Esta última concepción de territorialidad es la que se maneja en el presente trabajo.
- ⁵ Jalisco fue el primer estado mexicano, declarado el 16 de junio de 1823. Le seguiría Zacatecas en julio del mismo año.
- ⁶ El científico prusiano estuvo en el virreinato de Nueva España desde el 23 de marzo de 1803 al 7 de marzo de 1804. A lo largo de estos casi 13 meses realizó una incansable labor científica, recopilando información sobre la naturaleza americana en su más amplio sentido. Fruto específico de este viaje es la publicación en 1811 en París de su famoso *Atlas Géographique et Physique du Royaume de la Nouvelle-Espagne*.
- ⁷ Para un detallado estudio sobre la institucionalización de los programas de estudios de los ingenieros geógrafos con detalle de los temarios y contenidos, la secuencia de los planes y las reformas educativas del siglo, ver Mendoza Vargas (2001) y Moncada Maya y Escamilla Herrera (2003).
- ⁸ María Esther Aguirre Lora, al hablar del sistema de educación primaria en el México decimonónico, presenta las escuelas Lancasterianas como un avance educativo: “hacia 1820 introducen un nuevo sistema de enseñanza cuya aplicación requería de una sala espa-

ciosa capaz de albergar a doscientos o más escolares distribuidos en largas mesas y bancos de diez en diez. En el local, además del mobiliario, a lo largo de la sala quedaban espaciosos corredores donde los mismos grupos de diez alumnos con su monitor se reunían en semicírculos para llevar a cabo diversos ejercicios de lectura o cálculo. Este modelo de escuela se impuso casi durante todo el siglo XIX, si tomamos en cuenta que la Compañía Lancasteriana impactó de manera decisiva la educación elemental del país de 1822 a 1890, primero como asociación privada que ofrecía instrucción básica gratuitamente; después, a partir de 1842, colaborando directamente con el gobierno, pues se le delegó la Dirección de Instrucción Primaria en la Ciudad de México, con una amplia red de subdirectores en los Estados para ponerla en práctica" (Aguirre s.f.: 5).

⁹ El concepto de letrado proviene de *La ciudad letrada* de Ángel Rama (1984) y es central para comprender la estrecha relación que en Latinoamérica existe entre la palabra escrita y el poder. Rama realiza un estudio diacrónico de la formación de una élite que obtiene su poder a través de la creación de ciudades y el control de la cultura de la letra, así como de las instituciones y administraciones relacionadas con ella. Los letrados se definen así como individuos que obtienen poder político y dominio cultural por su estrecha relación con estas instituciones.

¹⁰ Otros ejemplos de actividad geográfica dirigida a nivel local son las descripciones geográficas y estadísticas de los distritos de Tulancingo (1825) y Cuernavaca (1926). Estos documentos recogían información estadística y elaboraron mapas de cada región (Mendoza Vargas 2000: 100).

¹¹ La concretización de la frontera Norte con los Estados Unidos fue en extremo problemática. En 1891 México estableció una nueva Comisión para que demarcara la línea divisoria entre ambos países. Véase el trabajo de Paula Rebert (2001).

¹² Cabe también recordar que el Segundo Imperio Mexicano se implantó entre 1862 y 1867 con el emperador Maximiliano I de Habsburgo, siendo sus territorios México, Chiapas y la República de Yucatán. Después del fusilamiento de Maximiliano, México retoma el nombre de Estados Unidos Mexicanos.

¹³ La *Historia de las divisiones territoriales de México* (1937), de Edmundo O'Gorman es indispensable para entender la compleja historia del trazado de los límites internos de México. Su punto de partida es histórico-jurídico, por lo que también se puede leer como una historia política del país.

Conflictos de interés

El autor declara no tener conflictos de interés.

Información del autor

BREVE CURRÍCULUM: La Dra. Kari Soriano Salkjelsvik es Profesora titular de literatura latinoamericana en la Universidad de Bergen, Noruega, donde también es Coordinadora de la sección de Español y estudios

latinoamericanos. Sus principales intereses académicos giran en torno a la literatura y la historia intelectual de Latinoamérica durante el siglo XIX. Su investigación se ha centrado especialmente en el estudio de la narrativa mexicana decimonónica, la historia de la ciencia geográfica y su relación con los procesos de consolidación nacional que tuvieron lugar durante dicho siglo. En la actualidad está trabajando en un proyecto sobre la intersección entre el conservadurismo y la narrativa decimonónica latinoamericana.

Publicaciones Recientes

Libro

Re-visitando el costumbrismo: cosmopolitismo, pedagogías y modernización en el siglo XIX latinoamericano. (Ed. with Felipe Martínez-Pinzón). Frankfurt: Peter Lang, 2016.

Artículos recientes

1. "Ese monte es mío: geografía, derecho y moral en *La parcela* (1898) de José López-Portillo y Rojas." *Bulletin of Hispanic Studies* (in press).
2. "El precio de la palabra: la voz indígena en *Huasipungo* de Jorge Icaza." *Anales de literatura hispanoamericana* 45 (2016): 325–341.
3. "Cosmopolitismo, pedagogías y modernización." *Revisitar el costumbrismo: cosmopolitismo, pedagogías y modernización en el siglo XIX latinoamericano*. Eds. Kari Soriano Salkjelsvik and Felipe Martínez Pinzón. Frankfurt: Peter Lang, 2016. 7–29.
4. "Geografía militar y humana: La Guerra de Castas en *Cecilio-Chí* (1869) de José Severo del Castillo." *Entre el humo y la niebla: guerra y cultura en América Latina*. Eds. Felipe I. Martinez and Javier Uriarte. Pittsburgh: ILLI, Serie Nueva América, 2016. 29.

Referencias

- Aguirre Lora, ME. (s.f.). Una invención del siglo XIX. La escuela primaria (1780–1890). *Diccionario de Historia de la Educación en México*. Acceso online: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_16.htm [Accedido 14 de enero de 2018].
- Almonte, JN. 1837. *Catecismo de geografía universal para el uso de los establecimientos de instrucción pública de México*. Ciudad de México: Imprenta de José M. Lara.
- Anderson, B. 1991. *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Rev. ed. London: Verso.
- Anna, T. 1996. *Forging Mexico, 1821–1835*. Lincoln: U of Nebraska P.
- Anna, T. 2005. Inventing Mexico: Provincehood and Nationhood after Independence. *Bulletin of Latin American Research*, 15(1): 7–17. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1470-9856.1996.tb00019.x>
- Annino, A. 2003. Pueblos, liberalismo y nación en México. En: Annino, A and Guerra, F-X (eds.), *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*, 399–430. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Black, J.** 1997. *Maps and Politics*. Chicago: Chicago UP.
- Carrera, MM.** 2011. *Traveling from New Spain to Mexico. Mapping Practices of Nineteenth-Century Mexico*. Durham and London: Duke UP. DOI: <https://doi.org/10.1215/9780822394105>
- Castañeda Rincón, V.** 2003. Semejanzas y diferencias de la geografía escolar en México y Brasil: un ciclo histórico de larga duración (siglos XIX y XIX). En: Berdoulay, V y Mendoza Vargas, H (eds.), *Unidad y diversidad del pensamiento geográfico en el mundo. Retos y perspectivas*, 311–22. Ciudad de México: Instituto de Geografía-UNAM.
- Craib, RB.** 2000. El discurso cartográfico en el México del porfiriato. En: Mendoza Vargas, H (ed.), *México a través de los mapas*, 131–50. Ciudad de México: Instituto de Geografía-UNAM.
- Craib, RB.** 2002. A Nationalist Metaphysics: State Fixations, National Maps, and the Geo-Historical Imagination in Nineteenth-Century Mexico. *Hispanic American Historical Review*, 82(1): 33–68. DOI: <https://doi.org/10.1215/00182168-82-1-33>
- Craib, RB.** 2004. *Cartographic Mexico. A History of State Fixations and Fugitive Landscapes*. Durham: Duke UP.
- Correa, A.** 1885. *Geografía de México*. Ciudad de México: Imprenta de D. E. Orozco.
- del Moral, TR.** [1854] 1980. Condiciones del trabajo geográfico de la Comisión de Geografía y Estadística del Estado de México, 1827–1829. En: Noriega, J (ed.), *Estadística del Departamento de México, formada por la comisión nombrada por el Ministerio de Fomento, y presidida por el Sr. D...* Ciudad de México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.
- García Cubas, A.** 1858. *Carta general de la República Mexicana*, Mapa. México: Imprenta de José Mariano Fernández de Lara. Retrieved from David Rumsey Map Collection. This work is licensed under a [Creative Commons License](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). <https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~20112~570080:Carta-general-de-la-Republica-Mexic#> [Accedido 9 de febrero de 2018].
- García Cubas, A.** [1856–58] 1988. *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana*. Ciudad de México: El Colegio Nacional; Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM.
- Giddens, A.** 1987. *Social Theory and Modern Society*. Cambridge: Polity P.
- Hamnett, BR.** 2006. *A Concise History of Mexico*. 2nd. ed. Cambridge: Cambridge UP. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511809736>
- Lomnitz, C.** 2001. *Deep Mexico, Silent Mexico: An Anthropology of Nationalism*. Minneapolis: U of Minnesota P.
- Mendoza Vargas, H.** 1999. La geografía y el siglo XIX mexicano. En: Mendoza Vargas, H (ed.), *Lecturas geográficas mexicanas. Siglo XIX, VII–XXX*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mendoza Vargas, H.** 2000. Las opciones geográficas al inicio del México independiente. En: Mendoza Vargas, H (ed.), *México a través de los mapas*, 89–110. Ciudad de México: Instituto de Geografía-UNAM.
- Mendoza Vargas, H.** 2001. Los ingenieros geógrafos de México: Los orígenes académicos y los desafíos del siglo XIX. *Terra Brasilis*, 3: 113–47.
- Mendoza Vargas, H.** 2003. Francia y los ingenieros geógrafos de México, siglo XIX. En: Berdoulay, V and Mendoza Vargas, H (eds.), *Unidad y diversidad del pensamiento geográfico en el mundo. Retos y perspectivas*, 103–115. Ciudad de México: Instituto de Geografía-UNAM.
- Moncada Maya, J.** 2003. *El nacimiento de una disciplina: La geografía en México (siglos XVI a XIX)*. Ciudad de México: Instituto de Geografía-UNAM.
- Moncada Maya, JO and Escamilla Herrera, I.** 2003. La obra escrita de los ingenieros geógrafos mexicanos. En: Berdoulay, V and Mendoza Vargas, H (eds.), *Unidad y diversidad del pensamiento geográfico en el mundo. Retos y perspectivas*, 117–29. Ciudad de México: Instituto de Geografía-UNAM.
- O’Gorman, E.** [1937] 1966. *Historia de las divisiones territoriales de México*. 3rd. ed. Ciudad de México: Editorial Porrúa.
- Penrose, J.** 2002. Nations, states, and homelands: territory and territoriality in nationalist thought. *Nations and Nationalism*, 8(3): 277–97. DOI: <https://doi.org/10.1111/1469-8219.00051>
- Rama, Á.** 1984. *La ciudad letrada*. Hanover, NH: Ediciones del Norte.
- Rebert, P.** 2001. *La Gran Línea. Mapping the United States – Mexico Boundary, 1849–1857*. Austin: U of Texas P.
- Valle, F.** [1899] 1999. Necesidad e importancia del levantamiento exacto de la Carta de la República Mexicana. En: Mendoza Vargas, H (ed.), *Lecturas geográficas mexicanas. Siglo XIX*, 157–66. Ciudad de México: UNAM.
- Wasserman, M.** 2000. *Everyday Life and Politics in Nineteenth Century Mexico. Men, Women, and War*. Albuquerque: U of New Mexico P.

How to cite this article: Salkjelsvik, KS. 2018. En Busca de un Mapa Final: Geografía y Prácticas de Territorialidad en el Siglo XIX Mexicano. *Iberoamericana – Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 47(1), pp. 13–23, DOI: <https://doi.org/10.16993/iberoamericana.407>

Published: 25 May 2018

Copyright: © 2018 The Author(s). This is an open-access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC-BY 4.0), which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited. See <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>.



Iberoamericana – Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies is a peer-reviewed open access journal published by Stockholm University Press.

OPEN ACCESS The Open Access icon, which is a stylized 'O' with a person inside, representing open access.